



## Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe



### LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS,  
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS



*(Continuacion)*

GUZMAN (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 10 de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 96 vta.)

Para continuar en la misma Facultad, el 31 de agosto de 1777. (Lib. id., fja. 104).

Se examina de la Física, el 10 de mayo de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 155).

Del tercer año de Filosofía, el 20 de agosto de 1768. (Lib. id., fja. 160).

Del primer libro de Institutas, el 8 de abril de 1769. (Lib. id., fja. 165).

De la primera parte del libro segundo, el 18 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 187 vta.)

De la segunda parte del libro segundo, el 21 de noviembre de 1770. (Lib. 2.º de Exám., fja. 4).

Del tercer libro, el 18 de diciembre de 1772. (Lib. id., fja. 24).

Del cuarto libro, el 18 de marzo de 1773. (Lib. i fja. id.).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 5 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 124 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Cánones i Leyes (No se indica la fecha). (Lib. 2.º de Grad. de Bach., i Doct., fja. 46).

Tiene su acto público i lee de repeticion, el 19 de abril del mismo año 73. (Lib. id., fja. 46).

Pica puntos para la leccion de veinticuatro or<sup>as</sup>., el 21 de abril de 1773. (Lib. id., fja. 46. vta.)

Sale aprobado, el 22 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 47).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Sagrados Cánones i Leyes, el 26 del mismo. (Lib. id., fja. 48).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 8 del mismo. (Legajo núm. 24).

Corre su espediente para Doctor en la misma Facultad, el mismo dia. (Legajo núm. 13).

Se le admite al Doctorado en Leyes, el 14 de abril de 1773. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 176 vta.)

Se le nombra Procurador, el 6 de mayo de 1781.  
(Lib. id., fja. 231 vta.)

Se le nombra Vice-Rector, el 30 de abril de 1782.  
(Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 1).

Se le elije Rector, el 30 de abril de 1784. (Lib. id., fja. 19 vta.)

Siendo Rector acuerda, con fecha 25 de setiembre de 1784, poner en práctica todos los privilegios de que gozaba la Universidad. (Lib. id., fja. 29).

El 30 de abril de 1785, es reelegido Rector por todos los votos, a escepcion de uno en blanco. (Lib. id., fja. 34 vta.)

#### GUZMAN (Juan José).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 99 vta.)

#### GUZMAN (Vicente).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).





## H

HENRIQUEZ (Frai Vicente), *dominico*.

Se matricula para estudiar el tercer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

HERISEEN (Martin).

Se matricula para estudiar Medicina, el 29 de diciembre de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 371 vta.)

Se examina del último exámen de Filosofía, el 8 de enero de 1801. (Lib. 3.º de Exám., fja. 151).

HERMOSILLA (Frai Rafael), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

HERNANDEZ (Frai José), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

HERNANDEZ (Frai Juan), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

Para continuar el mismo estudio, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

HERRERA (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 8 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178 vta.)

HERRERA (Frai Juan), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

HERRERA (Juan de Dios).

Compra un grado de indulto, de doctor, para uno de sus hijos, el 16 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Acuerdos, fj. 101).

HERRERA (Frai Juan José), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 114).

HERRERA (Juan Nepomuceno).

Se matricula para estudiar Leyes, el 7 de setiembre de 1801. (Lib. 2.º de Matr., fja. 248).

HERRERA (Lorenzo).

Se matricula para oír Leyes, el 18 de agosto de 1759. (Lib. 1.º de Matr., fja. 108).

## HERRERA (Pedro José).

Se matricula para oír Leyes, el 23 de febrero de 1766. (Lib. 1.º de Matr., fja. 146 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 10 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 145)

De la primera parte del segundo libro, el 22 de marzo de 1768. (Lib. id., fja. 155).

De la segunda parte del segundo libro, el 29 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 158 vta.)

Del tercer libro, el 28 de febrero de 1769. (Lib. id., fja. 168).

Del cuarto libro, el 12 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 181.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, (no se indica la fecha). (Lib. id., fja. 183).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 16 de diciembre de 1769. (Lib. id., fja. 185 vta.)

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el 14 del mismo mes i año. (Legajo núm. 16).

## HERRERA (Pedro Nolasco).

Se matricula el 1.º de enero de 1787 para estudiar Leyes. (Lib. 1.º de Matr., fja. 150 vta.)

HÉVIA (Frai José), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

HÉVIA (Frai Nicolas), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 10).

HIDALGO (Frai José), *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teología, en los días, 5, 11, 12 i 24 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 133 a 134 vta. i 139 vta.)

Se le admite al Doctorado, pagando solamente la mitad de las p̄ropinas, el 25 de setiembre del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 90 vta.)

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Teología, el 5 del mismo mes i año. (Legajo núm. 31).

## HIDALGO (Vicente).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 12).

HONORATO (Frai Francisco), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 54 vta.)

## HUERTA (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 29 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 177 vta.)

## HUICI (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 113).

## HUICI (Manuel).

Se matricula para oír Filosofía, el 10 de mayo de 1790. (Lib. 1.º de Matr., fja. 135).

Para estudiar Leyes, el 15 de setiembre de 1792. (Lib. id., fja. 136).

Para la misma Facultad, el 30 de junio de 1794. (Lib. id., fja. 236).

Se examina del primer libro de Institutas, el 9 de agosto de 1793. (Lib. 3.º de Exám., fja. 19).

De la primera parte del segundo libro, el 27 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 30).

HUMERES (Frai Juan José), *mercedario*.

Se matricula para oír Teología el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 91 vta.)

## HURTADO (Manuel).

Se matricula para oír Filosofía, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 121 vta.)

Para estudiar el 4.º año de Teología, el 16 de mayo de 1775. (Lib. id., fja. 124).

Para cursar Leyes, el 5 de febrero de 1776. (Lib. id., fja. 125).

Se examina del primer libro de Institutas, el 23



de diciembre de 1776. (Lib. 2.º de Exám., fja. 38 vta.)

(No hai anotaciones relativas a la matrícula de los tres primeros años de Teología).

#### HURTADO DE MENDOZA (Domingo).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de febrero de 1776. (Libr. 1.º de Matr., fja. 32 vta.)

#### HURTADO DE MENDOZA ISALINAS (Jerónimo)

Se matricula para estudiar Leyes, el 6 de junio de 1764. (No se hace referencia ni al libro ni al folio en que está asentada la partida).

Se examina del primer libro de Institutas, el 10 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 145).

De la primera parte del segundo libro, el 22 de marzo de 1768. (Lib. id., fja. 155).

De la segunda parte del segundo libro, el 29 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 159).

Del tercer libro, el 16 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 165).

Del cuarto libro, el 19 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 179 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 11 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 185 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 14 de diciembre del mismo año. (Legajo núm. 14).

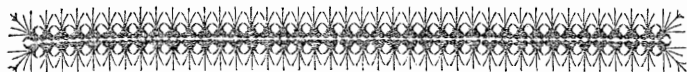
Compra un grado de indulto, el 16 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 101).

---

HURTADO DE MENDOZA I SALINAS (José Antonio).

Se matricula para oír Leyes, el 10 de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 95 vta.)





# I

## ICASAT (Silvestre).

Se matricula para cursar Teología, el 10 de abril de 1775. (Lib. 1.º de Matr., fja. 168).

Para cursar Leyes, el 11 de enero de 1776. (Lib. i fja. id.)

## IGLESIAS (Fraí Antonio), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107 vta.)

Para la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111 vta.)

## IGLESIAS (José).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 22 de febrero de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 6).

## IGLESIAS (Mariano).

Se matricula el 6 de julio de 1779, para estudiar Filosofía. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

INAZU (Frai José), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

## INFANTE (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de enero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 136).

Para el tercer año del mismo curso, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 4).

Para estudiar Teología, el 2 de (no se indica el mes) de 1796. (Lib. id., fja. 102).

Para estudiar Leyes, el 28 de setiembre de 1803. (Lib. id., fja. 251).

Se examina del tercer año de Filosofía, el 19 de diciembre de 1795. (Lib. 3.º de Exám., fja. 147 vta.)

Del primer año de Teología, el 5 de julio de 1796. (Lib. id., fja. 97).

Del segundo año, el 13 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 97 vta.)

Del tercer año, el 12 de junio de 1797. (Lib. id., fja. 98 vta.)

Del cuarto año, el 1.º de setiembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 18 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 99).

Del primer libro de Institutas, el 11 de abril de 1799. (Lib. id., fja. 178).

De la primera parte del libro segundo, el mismo día. (Lib. i fja. id.)

De la segunda parte del libro segundo, el 17 de marzo de 1801. (Lib. id., fja. 178 vta.)

Del tercer libro, el 9 de octubre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 27 de agosto de 1803. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 28 de setiembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 24 de marzo de 1798. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 14).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 1.º de octubre de 1803. (Lib. id., fja. 30).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 3 de marzo de 1798. (Legajo núm. 87).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 1.º de octubre de 1803. (Legajo núm. 155).

#### INFANTE (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr, fja. 3).

Para cursar Filosofía, el 1.º de julio de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 137 vta.)

#### INFANTE I PRADO (Agustin).

Se matricula para oír Cánones i Leyes, el 9 de noviembre de 1763. (Lib. 1.º de Matr., fja. 6 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 16

de noviembre del mismo año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 86 vta.)

INFANTE I PRADO (Frai Cruz), *franciscano*.

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 20 de febrero de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 57).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 12 de marzo del mismo año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 86 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 7 de mayo de 1782. (Legajo núm. 24).

INFANTE I PRADO (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Teología, el 12 de noviembre de 1775. (Lib. 1.º de Matr., fja. 83).

Se examina del primer año de Teología, el 30 de diciembre de 1776. (Lib. 2.º de Exám., fja. 38 vta.)

Del segundo año, el 7 de julio de 1777. (Lib. id., fja. 39 vta.)

Del tercer año, el 7 de julio de 1779. (Lib. id., fja. 50).

Del cuarto año, el 24 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 50 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 7 de abril de 1780. (Lib. id., fja. 52).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los dias 10, 16, 17 i 26 de junio de 1786. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 107 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 24 de abril de 1780. (Legajo núm. 20).

Corre su expediente para Doctor en la misma Facultad, el 3 de junio de 1786. (Legajo núm. 57).

#### INFANTE I PRADO (Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 6 de mayo de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 98).

Para estudiar Leyes, el 7 de julio de 1772. (Lib. id., fja. 105).

Se examina de la Física, el 10 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 155).

Del tercer año de Filosofía, el 5 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 163 vta.) -

Del primer año de Teología, el 19 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja., 181 vta.)

Del segundo año, el 29 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 188 vta.)

Del tercer año, el 17 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 189 vta.)

Del cuarto año, el 24 de diciembre del mismo. (Lib. 2.º de Exám., fja. 5).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 14 de enero de 1771. (Lib. id., fja. 6 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 27 de abril de 1773. (Lib. 1.º de Exám., fja. 30 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 25 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja 31).

De la segunda parte del segundo libro, el 31 de mayo de 1774. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 1.º de abril de 1775. (Lib. id., fja. 32 vta.)

Del cuarto libro, el 28 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 33).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 2 de marzo de 1776. (Lib. id., fja. 37).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 19 de febrero de 1771. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 18).

Se gradúa de Bachiller en Leyes (no se indica en qué fecha). (Lib. id., fja. 60 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 8 i 21 de marzo de 1771. (Lib. id., fja. 19, 19 vta. i 20 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 11 de junio de 1776. (Legajo núm. 33).

Se le nombra Rejente de la Cátedra de Cánones, el 26 de febrero de 1778. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 222 vta.)

Se le nombra Procurador Jeneral, el 30 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 212).

Se opone a la Cátedra de Artes, el 21 de agosto de 1781 i se desiste el 1.º de setiembre del mismo año. (Legajo núm. 26).

### ÍÑIGUEZ (Domingo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para cursar Teología, el 20 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 105 vta.)



Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799.  
(Lib. id., fja. 107).

Para la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802.  
(Lib. id., fja. 111).

Se examina de Lógica, el 13 de enero de 1797.  
(Lib. 3.º de Exám., fja. 149 vta.)

Del último curso de Filosofía, el 20 de diciembre  
de 1798. (Lib. id., fja. 153 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 15 de setiembre  
de 1801. (Lib. id., fja. 66 vta.)

(No hai anotacion relativa a la matricula de  
Leyes).

#### ÍNIGUEZ (Francisco).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de ju-  
nio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Para oír Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib.  
id., fja. 111).

Para cursar Leyes, en la misma fecha. (Lib. id.,  
fja. 249 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el  
4 de enero de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja.  
177 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 1.º de  
julio del mismo año. (Lib. i fja. id.)

De la segunda parte del segundo libro, el 31 de  
agosto del mismo. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 18 de diciembre del mismo.  
(Lib. id., fja. 185).

Del cuarto libro, el 28 de abril de 1804. (Lib. i  
fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 30 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 185 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 5 de setiembre del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 33).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sabe aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 22, 24, 25 i 27 de abril de 1805. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 95 vta. i 96).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 5 de setiembre de 1804. (Legajo núm. 165).

Corre su expediente para graduarse de Doctor, el 30 de marzo de 1805. (Legajo núm. 75).

*(Continuará)*

